



CAPÍTULO I: DESCRIPCIÓN GENERAL													
1. Fecha de solicitud:	JULIO DE 2024												
2. Número del Contrato o Convenio	PS – 465 - 2024 (SMIN-010-2024)												
4. Objeto del Contrato:	“PRESTACION DE SERVICIOS DE REVISION TÉCNICOMECANICA Y DE EMISIONES DE GASES CONTAMINANTES AL PARQUE AUTOMOTOR DEL MUNICIPIO DE ZIPAQUIRÁ Y AQUELLOS QUE TENGA A SU CARGO Y VEHÍCULOS ADSCRITOS AL FONDO DE SEGURIDAD DEL MUNICIPIO”.												
5. Tipo de Solicitud:	Modificatorio y adición.												
Capítulo II: Descripción Técnica													
6. Descripción de la Necesidad de la Adición o Modificación:	<p>El día 17 de mayo de 2024 se suscribió el contrato N° PS-465-2024, con CENTRO DE DIAGNOSTICO AUTOMOTOR RODAMONTE SAS, por un plazo de ejecución de siete (07) meses y por valor de DOCE MILLONES OCHOCIENTOS DOCE MIL OCHOCIENTOS PESOS MONEDA CORRIENTE (\$12.812.800) M/CTE IVA INCLUIDO.</p> <p>Que se estableció como fecha de inicio el día 21 de mayo de 2024, por lo que a la fecha se encuentra vigente.</p> <p>Durante la ejecución del contrato, se procedió hacer una verificación del listado de los vehículos automotores a los cuales se les realiza la revisión periódica de tecno-mecánica y de emisiones contaminantes que hacen parte la administración municipal de Zipaquirá.</p> <p>Que en el numeral 2. Condiciones de ejecución del contrato - Anexo aceptación de la oferta, está relacionada la ficha técnica de los vehículos que están autorizados por el municipio para la revisión tecno- mecánica y emisiones contaminante de cada secretaría, encontrando que se evidencia que se omitió incluir un vehículo motocicleta de la Secretaría de Seguridad y Convivencia, y de la Secretaría de Transporte y Movilidad, razón por la cual, nos permitimos relacionar las novedades, así:</p> <p>Secretaría de Transporte y Movilidad: página 1 – Anexo Aceptación de la Oferta.</p> <p>1. Faltó incluir Motocicleta de Placa: ZZS53D, marca: Yamaha, línea: XTZ250, modelo: 2016, servicio: oficial, identificada con licencia de tránsito: 10011121373.</p> <table><thead><tr><th>PLACA</th><th>DESCRIPCIÓN DEL VEHÍCULO</th><th>MODELO</th></tr></thead><tbody><tr><td>ZZS53D</td><td>MOTOCICLETA</td><td>2016</td></tr></tbody></table> <p>Secretaría de Seguridad y Convivencia: página 2 – Anexo Aceptación de la Oferta.</p> <p>1. Faltó incluir Motocicleta de Placa: ZZS50D, marca: Yamaha, línea: XTZ250, modelo: 2016, servicio: oficial, identificada con licencia de tránsito: 10011121217.</p> <table><thead><tr><th>PLACA</th><th>DESCRIPCIÓN DEL VEHÍCULO</th><th>MODELO</th></tr></thead><tbody><tr><td>ZZS50D</td><td>MOTOCICLETA</td><td>2016</td></tr></tbody></table>	PLACA	DESCRIPCIÓN DEL VEHÍCULO	MODELO	ZZS53D	MOTOCICLETA	2016	PLACA	DESCRIPCIÓN DEL VEHÍCULO	MODELO	ZZS50D	MOTOCICLETA	2016
PLACA	DESCRIPCIÓN DEL VEHÍCULO	MODELO											
ZZS53D	MOTOCICLETA	2016											
PLACA	DESCRIPCIÓN DEL VEHÍCULO	MODELO											
ZZS50D	MOTOCICLETA	2016											

Dependencia: SECRETARÍA GENERAL	Elaboró: BERONICA VANEGAS CEDIEL ABOGADA CONTRATISTA	Revisó: DIANA MARCELA ANDRADE HUÉRFANO SECRETARÍA GENERAL	Aprobó: DIANA MARCELA ANDRADE HUÉRFANO SECRETARÍA GENERAL	Ruta del Documento: https://d.docs.live.net/69f1044efef249d4/Escritorio/JFR267 SOLICITUD MODIFICACION - TECNOMECA(2).docxhttps://d.docs.live.net/69f1044efef249d4/EsR-AB-FR267 SOLICITUD MODIFICACION - TECNOMECA(2).docx
------------------------------------	--	---	---	--



	<p>Dicho lo anterior se hace necesario modificar la cláusula 5 del contrato 465-2024 en el sentido de adicionar el valor en la suma de CUATROCIENTOS DIECINUEVE MIL OCHOCIENTOS PESOS MONEDA CORRIENTE (\$419.800) M/CTE.</p> <p>Que para la presente adición se cuenta con el certificado de disponibilidad No. 2024001304, de fecha 05/08/2024.</p>
--	--

7. Descripción de la Adición, Prórroga o Modificación.						
7.1. Plazo a Adicionar:	NO APLICA					
7.2. Valor a Adicionar:	CUATROCIENTOS DIECINUEVE MIL OCHOCIENTOS PESOS MONEDA CORRIENTE (\$419.800) M/CTE					
7.3. Obligaciones o Cantidades a Adicionar:	NO APLICA					
7.4. Cláusula(s) Contractuales a Modificar:	Cláusula 2. Condiciones de ejecución del contrato. (Anexo aceptación de la oferta). Cláusula 5. Valor del contrato. (Anexo aceptación de la oferta).					
8. Análisis que Soporta el Valor Estimado de la Adición:	NO APLICA					
9. Fuente y Recursos de la adición:	NUMERO DE CDP	FECHA	RUBRO	NOMBRE	FUENTE	VALOR
	2024001304	05/08/2024	GFA2.1.02.02.008	Servicios prestados a las empresas y servicios de producción	1101 ICLD Impuestos	\$500.000
10. Garantías	Actualizará las pólizas una vez se firme la modificación del contrato en la plataforma de SECOP II.					
11. Firma autorizada:						
<div> DIANA MARCELA ANDRADE HUÉRFANO Secretaria General</div>						

Dependencia: SECRETARÍA GENERAL	Elaboró: BERONICA VANEGAS CEDIEL ABOGADA CONTRATISTA	Revisó: DIANA MARCELA ANDRADE HUÉRFANO SECRETARÍA GENERAL	Aprobó: DIANA MARCELA ANDRADE HUÉRFANO SECRETARÍA GENERAL	Ruta del Documento: https://d.docs.live.net/69f1044efef249d4/Escritorio/JFR267 SOLICITUD MODIFICACION - TECNOMECA(2).docx https://d.docs.live.net/69f1044efef249d4/EsR-AB-FR267 SOLICITUD MODIFICACION - TECNOMECA(2).docx
------------------------------------	--	---	---	---